



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220013400	Controversias En Procesos De Insolvencia	Alvaro Javier Balcazar Severiche		16/03/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Apertura De Liquidación Patrimonial
08001405300320220012400	Controversias En Procesos De Insolvencia	Yuris Ahumada Rodriguez		16/03/2022	Auto Decide - Auto Decide Objeciones
08001405300320220008300	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Lucy Paola Serrano Monroy	16/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fbb73e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210074600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Arelis Sofia Acosta De Alba	16/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - 2.Correr Traslado De La Solicitud De Terminación Y Los Recibidos Aportado Por El Apoderado De La Demandada Dr. Roberto Carlos Navarro Pérez Por El Termin De Cinco (5) Días, A Fin De Que Las Partes En El Proceso Se Pronuncien Al Respeto
08001405300320220009800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Saul Viviescas Ortiz	16/03/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrección Auto Medida Cautelares
08001405300320210053700	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer	Cristóbal Confesor Mendoza Palma	16/03/2022	Auto Ordena - Secuestro Establecimiento De Comercio

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fbb73e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190071800	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Ruth Rebeca Ramirez De Mariano, Belkys Judith Negrette Ramirez	16/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto Calendado 1 De Marzo De 2022, Mediante El Cual Decretó La Terminación Por Desistimiento Tácito, Consagrada En El Artículo 317-1 Del C. G. Del P., De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Ordenar Por Secretaría El Envío De La Copia Del Auto Que Libró Mandamiento De Pago Data Del 12 De Noviembre De 2019, A La Cuenta De Correo Frenalechotmail.Com.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fbb73e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190073100	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A. Cisa	Alba Leidys Cantillo Carretero, Alvaro Rafael Cantillo Tapias	16/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto Calendado 1 De Marzo De 2022, Mediante El Cual Decretó La Terminación Por Desistimiento Tácito, Consagrada En El Artículo 317-1 Del C. G. Del P., De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fb73e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220013700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Gutierrez Tapias S En C	Empresa Social Del Estado Clinica De Maternidad Rafael Calvo	16/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Ejecutiva De La Sociedad Inversiones Gutiérrez Tapias S. En C. Contra La E.S.E. Clínica Maternidad Rafael Calvo, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320220013100	Tutela	Gina Paola Moreno Torres	Universidad Metropolitana De Barranquilla - Rector Juan Jose Acosta Ossio	16/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fbb73e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220014500	Verbales Sumarios	Inversiones Elctricas Ltda	Miguel Angel Aguilar Villa, Sin Otros Demandados	16/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Declarativa Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado De La Sociedad Inversiones Eléctricas Ltda Contra El Señor Miguel Ángel Aguilar Villa, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

be450249-47b3-405e-b824-2a3ae0fbb73e